

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 5 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de consumo y suministro domiciliario de agua.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se citan, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición los siguientes expedientes, sujetos a los siguientes plazos.

Se le informa, además, de que la presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el precitado artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de resolución.

- Propuesta de Resolución: 15 días para efectuar alegaciones.

- Trámite de Audiencia en Requerimientos: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.

- Resolución: un mes para recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo.

- Recurso y Representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.

- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del servicio de consumo.

- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@): 15 días para cumplimentar el trámite.

Núm. Expte.: 41000-011725-23/R/MCC.

Notificado: Persona jurídica.

NIF: A41025735.

Se notifica: Requerimiento de colaboración.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-011383-23/R/MJOJ.

Notificado: Club de montaña Anyera Ceuta.

NIF: G51002004.

Se notifica: Requerimiento de colaboración.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-010544-23/R/RGO.

Notificado: Persona física.

NIF: 28495762G.

Se notifica: Requerimiento de subsanación.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 5 de marzo de 2024.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.

00298272